MUNICIPIO DE BETANIA

PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Referencia: CERTIFICADO DE IDONEIDAD

De conformidad con lo preceptuado en el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.1.4.9 *"(…) Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita (…).*

En mérito de lo expuesto, la Suscrita Secretaria de Hacienda del Municipio de Betania - Antioquia, en cumplimiento de la Norma Jurídica referida, certifica que SOLUCIONES FINANCIERAS DE ANTIOQUIA S.A.S identificado con Nit N° 901.902.386-7, cuenta con los requisitos de formación y experiencia relacionada y requerida por la Entidad, que lo hacen idóneo para celebrar y ejecutar el contrato cuyo objeto es "*Prestar servicios profesionales en la asesoría, elaboración y reporte de la contabilidad y registro de operaciones financieras en aplicación de la normatividad vigente emitida por la Contaduría General de la Nación y demás entidades en el Municipio de Betania Antioquia."*

Dado en el Municipio de Betania - Antioquia a los veinte (20) días del mes de enero de 2026.

LILLIANA MARIA RODAS ZAPATA
Secretaria de Hacienda